

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Visita *in loco*, Santiago de Chile, Domingo 26 de enero de 2020

VULNERACIONES A LA LIBERTAD RELIGIOSA EN CHILE

A partir de la crisis que vive Chile desde el 18 de octubre de 2019, varios casos de ataques a múltiples iglesias conmocionaron la opinión pública. Son, para muchos, el lado más doloroso de un movimiento que reclama mayor justicia y dignidad, dimensiones que en ningún caso pueden ser separadas del espíritu religioso. Sin embargo, estos hechos que no pueden ser catalogados sino como graves, **apenas han sido tratados por los informes publicados a la fecha sobre la situación de DDHH en Chile.**

Los documentos emitidos por Amnistía Internacional y Human Rights Watch, por ejemplo, no hacen mención a otra cosa que al actuar de carabineros. Se debe tener en cuenta que dichos informes fueron dados a conocer el 21 y 26 de noviembre respectivamente. Para ese entonces ya habían ocurrido hechos tan graves como la los saqueos a la Catedral y la quema del Centro de restauración internacional en Valparaíso (19-10) o el completo saqueo de la Iglesia de la Asunción en Santiago, por nombrar tres hechos especialmente violentos.

Por otra parte, los informes del ACNUDH, el INDH y el comunicado de prensa de la CIDH, hacen menciones sin duda valorables pero escuetas de los ataques ocurridos. Por ejemplo, informes como el del ACNUDH se limita a mencionar que *“también hubo daños en edificios protegidos, iglesias, estatuas y otros monumentos”*¹. Frases como esta **no hacen justicia a las dimensiones que estos hechos han alcanzado**. Más aún, a ratos los informes recién mencionados parecen confundir la libertad religiosa con el derecho de expresarse libremente y el daño patrimonial, como si la primera pudiera reducirse a las dos últimas.

Con el fin de cubrir este déficit, el presente documento busca denunciar presuntas vulneraciones a la libertad religiosa en nuestro país, en el contexto de la actual crisis nacional. Para dar cuenta de este objetivo, el informe desarrollará cuatro puntos: en primer lugar, describirá los ataques a Iglesias ocurridos en los últimos tres meses, poniendo especial énfasis en 18 casos especialmente graves. Se dará cuenta, además de otros hechos que también pueden ser considerados como vulneraciones a la libertad religiosa. A continuación, se dará cuenta de los derechos de miles de chilenos que, siendo reconocidos por la CIDH, han sido afectados durante los últimos tres meses. Así, en el punto número tres, se expondrán las obligaciones del Estado en materia de libertad religiosa. Por último, en el número cuatro expondremos algunas conclusiones que se desprenden de este documento.

¹ Informe Alto Comisionado de los Derechos Humanos, p. 24.

I. Hechos

Desde el 18 de octubre a la fecha han sido vandalizadas al menos 57 iglesias: 51 católicas y seis evangélicas².

Según un recuento de la Conferencia Episcopal, hasta el 28 de noviembre habían sido atacados 40 templos católicos en todo el país: 11 catedrales, 17 parroquias y 12 capillas. En los dos meses posteriores, fueron vandalizadas al menos otras 2 catedrales, 4 iglesias y 5 capillas más.

Sin duda el ataque y quema de lugares de culto religioso no es algo nuevo en nuestro país. Durante el año 2016 fueron quemadas siete iglesias católicas, cinco evangélicas y una adventista en la novena región, dentro del llamado conflicto mapuche. Sin embargo, la cantidad alcanzada en estos tres meses desde las primeras protestas muestra un nivel de violencia y agresividad inédito en Chile.

Del total de ataques acreditados y para efectos de este informe, describiremos 18 casos de iglesias atacadas, para así dar cuenta del tipo de daños a los que se han visto expuestos los fieles de la Iglesia Católica y de otras denominaciones cristianas. Los datos recolectados provienen de un análisis de medios de prensa nacionales y locales, de información provista por la Conferencia Episcopal de Chile y por un corresponsal del medio cristiano “Cosmovisión”. Se tomó contacto, además, con 7 testigos directos, 6 de los cuales fueron contactados vía telefónica y 1 que contestó una encuesta web creada para este propósito.

1. Catedral de Valparaíso

La principal iglesia de región, ubicada en Chacabuco 1778, fue atacada por primera vez el 19 de octubre, un día después de las primeras protestas. Ese día forzaron la puerta y reja, sacaron algunas bancas y profanaron el templo con rayados³. La Catedral fue atacada además los días 26, 27 y 28 de octubre con actos similares.

2. Centro de restauración internacional (CRI) de Valparaíso

Esta iglesia cristiana presidida por el pastor Alejandro Valdés y ubicada en Condell 1246, fue atacada e incendiada el 19 de octubre, quedando completamente destruida. La comunidad, que continúa reuniéndose, ha debido suspender en varias oportunidades sus reuniones de cultos por temor a ataques durante el mes de noviembre, tal como comunican en su página de Facebook.

² El recuento de iglesias evangélicas es menos exhaustivo dado que no existe una organización centralizada que permita recoger información. Por este motivo, no sería de extrañar que haya incidentes no cubiertos por la prensa que tampoco hayan sido incluidos en este informe. EL recuento tampoco considera el incendio de los restos de la Iglesia San Francisco de Curicó, destruida el 27 de noviembre, pues las causas del siniestro aún se encuentran en investigación. Matías Vega, «Incendio destruye histórica iglesia San Francisco de Curicó», Bío Bío Chile, 27 de noviembre de 2019, <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-maule/2019/11/27/incendio-consume-historica-iglesia-san-francisco-de-curico.shtml>.

³ Alejandra Jara, «Así quedó la Catedral Valparaíso tras violento ataque ocurrido el sábado», La Tercera, 20 de octubre de 2019, <https://www.latercera.com/nacional/noticia/asi-queda-la-catedral-valparaiso-tras-violento-ataque-ocurrido-sabado/869960/>.

3. Parroquia Santa Teresa de los Andes de Punta Arenas

Según cuenta el sacerdote de la parroquia, Rodrigo Vargas, en la madrugada del miércoles 23 de octubre tres personas atacaron una de las puertas de la iglesia ubicada en Canal Beagle 01910 con hachas. Cuando la puerta ya estaba medianamente destruida, pusieron un acelerante y prendieron fuego en un pequeño hall de entrada que se encuentra inmediatamente después de la puerta. Luego, instalaron una barricada en la calle frente a la Iglesia y rayaron en el frontis “sin dogma”.

Los mismos vecinos lograron controlar las llamas, luego apoyados por bomberos. Carabineros apareció de forma más tardía y se limitó a hacer una ronda por el lugar.

A juicio del padre Rodrigo, los causantes de estas agresiones debieron ser personas “de afuera”. Afirma conocer a los jóvenes del sector y ninguno sería capaz de hacer algo así.

Durante estos meses, los fieles sentían mucho miedo, razón por la cual las misas se hacían de forma más breve y la iglesia cerraba más temprano. Además, el atentado significó una gran carga económica para la parroquia. En palabras del padre Rodrigo: “estamos insertos en una población de gente de mucho esfuerzo. Estábamos pensando en hacer un salón y tuvimos que poner todo ese esfuerzo en una reja afuera. Mal”.

El sacerdote señala que fue advertido una semana después por una fuente anónima de que se estaba organizando un nuevo atentado. Sin embargo, a la fecha de redacción del presente documento, tal ataque no se ha producido.

4. Iglesia Presbiteriana de Valparaíso

La iglesia se encuentra ubicada en Condell 1502. Fue atacada el 26 de octubre, sufriendo daños menores en el exterior. Tal como comunicó la iglesia a través de sus redes sociales, “pasado las 10 de la noche un grupo de personas forzó la reja verde acceso calle rompiendo los candados, intentando además, entrar al templo. Gracias al Señor las puertas de acceso lateral como también las del templo resistieron el forcejeo.” Después del incidente y tal como se indica por redes sociales, la iglesia ha debido suspender varios cultos por motivos de seguridad.

5. Iglesia Bendecidos para bendecir

La iglesia se encontraba en el tercer piso de un centro comercial ubicado en Santa Rosa N° 2, que fue atacado e incendiado por encapuchados el 28 de octubre. Producto del incendio, resultaron completamente quemados los estudios de grabación “Ministerio de Comunicaciones Gracia TV” – dependiente de la misma Iglesia–, dos oficinas y el mismo lugar de culto⁴.

6. Iglesia Ministerio Internacional para la Familia de Santiago (MINFA)

Ubicada en Alameda 632, en dependencias del Hotel Mercure, Santiago Centro. Fue atacada por encapuchados el mismo 28 de octubre en que la Iglesia “bendecidos para bendecir”. Resultó parcialmente consumida por el fuego⁵.

⁴ Comunicación personal con Israel Vilchez, periodista del medio cristiano “Cosmovisión”. Jueves 23 de enero del 2020.

⁵ Íbidem.

7. Catedral de Iquique

El 1° de noviembre, un grupo de al menos cuatro manifestantes quemaron una de sus puertas. Gracias a la ayuda oportuna de vecinos y bomberos, el fuego pudo ser apagado a tiempo⁶. El templo ya había sido atacado en mayo del 2019⁷.

8 Parroquia de la Asunción de Santiago

La iglesia de la Asunción fue saqueada el día viernes 8 de noviembre. Ramón Muñoz, feligrés y vecino del sector, participa regularmente en la parroquia y ha sido testigo en primera persona de los reiterados ataques a esta iglesia, los cuales comenzaron a los primeros días del estallido y se mantienen hasta el día de hoy⁸. Los ataques, que son casi una rutina, se producen todos los días de la semana, comenzando entre las 15:00 y las 16:00 con lanzamientos de piedras e insultos. Los primeros días resultaron ser especialmente violentos: *“una violencia inusitada (...). la violencia en los ojos era terrible”* –afirma don Ramón–.

Durante las primeras semanas, ya había anuncios de saqueos a esta y otras parroquias del sector, en medio de un clima de odio y violencia: *“Todos los días antes del saqueo, grupos encabezados por una mujer, la cual se decía estaba a cargo de la destrucción de la Asunción, Veracruz y San Francisco y su quema incitaban con cantos e insultos groseros contra la Iglesia, sacerdotes y fieles que nos destruirían”*⁹.

Don Ramón entiende que las amenazas contra la “Iglesia de San Francisco” hacen referencia al templo franciscano ubicado en Bernardo O’Higgins 816 (Alameda). El entrevistado indica que el templo ha sido atacado numerosas veces y únicamente no ha sido saqueado porque los franciscanos han sido capaces de bloquear exitosamente las puertas.

Don Ramón Muñoz, además, señala haber escuchado que había planes para quemar otras tres Iglesias: Ángeles Custodios (Rodolfo Vergara Antúnez 22, Providencia), San Juan Evangelista (Lira 428, Santiago) y Sagrados Corazones (Bernardo O’Higgins 2095, Santiago).

Más aún, él asegura que habría habido pagos asociados al apoyo de este asalto: *“(...) cuando nos asaltaron nos dijeron: «sabe, nosotros estamos aquí porque nos están pagando (...)”*. Nuestro contacto señala que se pagan 40.000 pesos por cabeza de imágenes religiosas. También indica que se entregan raciones de almuerzo a los manifestantes: *“eran una camionetas tipo fiorino que les daban almuerzo. Lo tenemos filmado. No pueden decir que no les daban almuerzo. Les daban por ahí por [avenida] Portugal. Estaba todo concertado”*.

Las amenazas de la mujer descrita por Ramón Muñoz no fueron meras bravatas, pues en varias oportunidades encapuchados efectivamente intentaron quemar la parroquia. En uno de esos intentos, de hecho, casi lograron su objetivo, pues consiguieron incendiar con éxito las puertas principales del

⁶ Christian Leal, «Desconocidos realizaron ataque incendiario contra Catedral de Iquique, monumento histórico nacional», Bio Bio Chile, 1 de noviembre de 2019, <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-tarapaca/2019/11/01/desconocidos-realizaron-ataque-incendiario-contracatedral-de-iquique-monumento-historico-nacional.shtml>.

⁷ Diócesis de Iquique, «Comunicado Amago de Incendio Catedral de Iquique», 3 de mayo de 2019, <http://www.iglesiadeiquique.cl/detalle.php?id=MTY4MA==>.

⁸ Entrevista de Comunidad y Justicia a Ramón Muñoz. Jueves 23 de enero del 2020.

⁹ Comunidad y Justicia. Encuesta sobre vulneraciones a la libertad religiosa.

templo y bomberos se encontraba impedido de pasar debido a las barricadas. Afortunadamente, un carro lanza agua de Carabineros se encontraba por el sector y logró apagar el foco con éxito.

El día del saqueo, estuvo todo el día defendiendo el templo junto con la secretaria y el párroco. Él recuerda que los primeros intentos de ataque comenzaron entre las 15:00 y 16:00 de ese día, con un grupo de manifestantes que apiedraban el templo desde la entrada de la secretaría por Vicuña Mackenna. Finalmente, cerca de las 18:00 hrs., lograron ingresar al templo, sacando bancas para hacer barricadas, destruyendo las imágenes y rayando las paredes. Lo anterior no impidió que asomaran gestos de humanidad: *“Incluso uno protegió a la secretaria, porque (...) se paró frente [ese 12 de noviembre] en la sacristía frente al altar, puso una banca y dijo: «aquí no pasa ni uno» (...) y el cabro dijo: «no se preocupe tía, yo la voy a dejar a la casa. Yo la voy a proteger. El cabro se fue a sentar al alado y la fue a proteger. Le fue a mostrar incluso unas medallitas que tenía (...)”*.

En esta oportunidad Carabineros no pudo entrar a dispersar a los manifestantes, debido a las barricadas ubicadas a los alrededores de la Iglesia.

La turba se retiró de forma disciplinada, tal como describe don Ramón: *“tocaron un pito y se fueron (...) así como las langostas cuando atacan un predio, cuando se comen todo y se van”*.

Llegaron entonces fieles y sacerdotes de otras parroquias a ayudar a limpiar los destrozos. Durante ese rato, sólo entraron un par de manifestantes, que se retiraban a los minutos al ver que la Iglesia estaba destruida.

Cerca de las 21:00 hrs., cuando don Ramón Muñoz, el sacerdote y la secretaria junto con otras personas se disponían a salir a tomar un café para botar las tensiones, captaron que un grupo de manifestantes volvían a organizarse, dispuestos a volver a entrar. La turba volvió a hacer ingreso a la Iglesia, pero esta vez entraron a las dependencias anexas: salas de reunión y oficinas. Sacaron mesas, sillas y archivos parroquiales. Incluso las puertas. A juicio de Don Ramón, el ambiente estaba tan enrarecido, que el grupo reunido decidió evacuar al sacerdote y a la secretaria, para evitar un linchamiento. Los manifestantes no salieron de la Iglesia hasta las 6:00 hrs. de la mañana siguiente.

Las protestas reiteradas, sumadas a esta agresividad religiosa que hemos descrito, terminan por coartar las actividades habituales de la comunidad, afortunadamente no al punto de clausurar completamente sus actividades: se celebró el mes de María y el 8 de diciembre hubo primeras comuniones. Pero, por ejemplo, desde hace meses que no se celebran misas a las 19:30. Como indica don Ramón: *“debido a la situación y especial en el barrio, que diariamente es un campo de batalla, solo se realiza la Eucaristía el día domingo a las 10:30 horas en el salón parroquial”*.

El blindaje de las puertas y el hecho que la parroquia esté completamente vacía *“al día de hoy existen rayados en que manifiestan que ahora está callada (se refieren a la Iglesia) y que todas las iglesias deben ser quemadas”*.

9. Catedral de Punta Arenas

En la medianoche del 7 de noviembre, un grupo de personas prendió fuego a la puerta lateral, la cual se consumió casi completamente. Un conductor que pasaba por ahí a esa hora hizo sonar la bocina y así ahuyentó a los agresores¹⁰. Carabineros llegó muy rápidamente, a juicio del párroco, el padre Fredy Subiabre y realizaron el peritaje la misma noche. La Catedral ha sido además rayada con

¹⁰ Entrevista de Comunidad y Justicia a sacerdote Rodrigo Vargas. Sábado 25 de enero del 2020.

mensajes agresivos y han sido apedreados vitrales en múltiples ocasiones. Según el sacerdote, nunca se ha tenido que suspender algún servicio religioso, pero por temor a más agresiones han decidido poner rejas e instalar vidrios de policarbonato para hacer frente a las piedras. «*Esto era algo impensado*» – afirma el presbítero–.

La Catedral volvió a ser atacada por un grupo de 40 personas la noche del 24 de enero, pero esta vez por el frontis. Rompieron los candados de la reja instalada después del primer ataque y lanzaron primero una bomba de pintura. Se disponían a quemar la puerta con una bomba mólotov cuando llegó carabineros. Entonces los agresores decidieron usarla contra las propias fuerzas policiales antes de ser dispersados¹¹.

10. Iglesia Sagrado Corazón de Puerto Varas

El 9 de noviembre un joven inició una fogata e intentó quemar el templo, mientras se efectuaba una Misa¹².

11. Iglesia de la Veracruz de Santiago

El 12 de noviembre, un encapuchado arrojó líquido inflamable sobre una de las puertas, logrando quemarla. Horas más tarde, la Iglesia fue consumida por las llamas con un foco de incendio que comenzó en su interior.

Como indicó el administrador de la iglesia, don Germán Barrera, a un medio comunicación, durante las últimas 3 semanas anteriores al incendio, la parroquia intentó ser saqueada 17 veces y quemada otras ocho¹³.

Los desmanes contra la parroquia no han terminado. Como indica Vanessa Soto, una feligresa de la parroquia: “(...) *han rayado todo su exterior y le han pegado carteles, todos los días. Desde que comenzó la protestas. Después de que fue quemado el templo, se ha tenido que tapiar ventanas y puertas de la casa parroquial para impedir que entren y la quemem [nuevamente]*”¹⁴.

Vanessa se ha visto impedida de poder continuar con sus expresiones de fe de forma regular: “*Con mi comunidad nos reuníamos todos los miércoles a hacer lectio divina. Desde que comenzaron las manifestaciones no hemos podido juntarnos en la casa parroquial porque ya no se pueden hacer actividades después de las 18 en el sector, por el riesgo que hay de que manifestantes irrumpen en la casa parroquial. Tampoco tenemos misa en la semana ni el sábado. Se ha mantenido solo la misa de 12 horas del domingo. No pudimos hacer el mes de María. Tampoco pudimos celebrar la misa de Navidad. No podemos hacer nada en nuestra parroquia por temor a que nos ataquen mientras estamos celebrando una liturgia o misa*”¹⁵.

¹¹ Ibidem.

¹² El Mostrador, «Autoridades condenan ataque a catedral de Puerto Montt tras serios destrozos», El Mostrador, 15 de noviembre de 2019, <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2019/11/15/autoridades-condenan-ataque-a-catedral-de-puerto-montt-tras-serios-destrozos/>.

¹³ Paula Valles y Pedro Bahamondes, «Incendio en la Iglesia de la Veracruz: el patrimonio y los símbolos en jaque», Culto, 13 de noviembre de 2019, <https://culto.latercera.com/2019/11/13/incendio-iglesia-veracruz/>.

¹⁴ Comunidad y Justicia. Encuesta sobre vulneraciones a la libertad religiosa.

¹⁵ Comunidad y Justicia. Encuesta sobre vulneraciones a la libertad religiosa.

12. Santuario de María Auxiliadora de los Salesianos de Talca

La Iglesia dependiente de la Comunidad Salesiana fue saqueada por primera vez el día el día lunes 11 de noviembre. El sacerdote Juan Pablo Lyon fue testigo en primera persona de lo sucedido, pudiendo observar el desarrollo de los hechos desde una pieza ubicada en la cúpula de la iglesia¹⁶. Él cuenta que esa noche, cerca de las 10:30 de la noche, ingresaron cerca de 80 personas, principalmente jóvenes. Para hacerlo “*amarraron a las rejas laterales del Santuario unas cuerdas y con un auto las volaron*”. Esto hace pensar al sacerdote que la acción fue planificada.

Mientras esto ocurría, un grupo de sacerdotes reforzó la puerta comunicaba la Iglesia con el colegio que dirige la Comunidad Salesiana, para evitar posible destrozos allí también. Además, algunos sacerdotes se comunicaron con Carabineros. A esa misma hora, las fuerzas policiales se encontraban controlando disturbios ocurridos frente a la sede distrital del Senador Juan Antonio Coloma, que era quemada a la misma hora. “*Fueron los dos incidentes a la misma hora*” –observó el sacerdote–. Adicionalmente, otros compañeros de comunidad pusieron mensajes en redes sociales, con la esperanza de recibir ayuda de fieles de la comunidad católica de Talca.

Tal como lo describe el don Juan Pablo, los manifestantes que ingresaron al templo lo hicieron con un gran nivel de violencia.

Una de las primeras cosas que hicieron los manifestantes adentro fue “*dirigirse hacia el Santísimo y sacar las hostias consagradas*”. El Sacerdote destaca que “*no vimos hostias consagradas en el suelo. Tampoco encontramos el copón dentro de alguna fogata que vimos en la calle (...) eso me hace pensar que la profanación del Santísimo tiene más bien una intensión de ritos satánicos*”.

Además de la vulneración ya descrita, los manifestantes “*rompieron bancas, rayaron las paredes, botaron todas las imágenes que pudieron y las rompieron*”. El sacerdote describe además como estas personas estrellaban las bancas contra los pilares del templo.

A la media hora de haber realizado la primera llamada llegó Carabineros, dispersando a los manifestantes con bombas lacrimógenas.

Al día siguiente, el día martes 12, manifestantes botaron la puerta principal de la Iglesia y volvieron a ingresar al templo aproximadamente a las 20.00 hrs., pero esta vez con antorchas encendidas. Afortunadamente, durante la mañana los sacerdotes salesianos, ayudados por fieles católicos, rescataron aquello que no había sido destruido –incluyendo un tercio de las bancas¹⁷– y lo pusieron a resguardo en otro sector. De esta forma, los manifestantes que hicieron ingreso no pudieron quemar nada. Adicionalmente, un contingente de Carabineros llegó a los cinco minutos, de modo que los agresores no tuvieron mayor tiempo para hacer daños mayores.

Luego de estos dos hechos, las puertas fueron blindadas, haciendo casi imposible forzarlas con los medios ya descritos y el templo quedó cerrado por un mes.

Tal como ocurrió con las parroquias católicas de Santiago que fueron afectadas, el saqueo fue la culminación de una acumulación de hechos de violencia que había comenzado semanas antes. Don Juan Pablo cuenta que que se había hecho costumbre que las manifestaciones que se daban día tras día terminaran frente a la iglesia en cuestión. En esas oportunidades, no era raro que manifestantes arrojaran piedras contra el templo y emitieran insultos contra la Iglesia y los sacerdotes. Es por este

¹⁶ Entrevista de Comunidad y Justicia a Juan Pablo Lyon, pbro. Martes 21 de enero.

¹⁷ Entrevista de Comunidad y Justicia a Monseñor Galo Fernández, 17 de enero de 2020.

motivo que la Comunidad Salesiana ya había reforzado las puertas, para prevenir el posible ingreso de manifestantes.

El templo reabrió sus puertas dos semanas antes de la redacción del presente documento, volviendo a celebrarse misa durante las mañanas. Durante las tardes aun se producen ataques a la Iglesia en las manifestaciones (a través de piedras y bombas de pintura), por lo cual se ha optado por mantener la Iglesia cerrada durante estas horas.

En cuanto a las causas de estos hechos, el sacerdote tienen algunas teorías, luego de semanas observando los movimientos de los manifestantes en general y los agresores en particular: *“Primero, estos chicos están manipulados por algún adulto. Porque si bien la mayoría son jóvenes, se ven algunos adultos, que los dirigen. Segundo, hemos visto vehículos que traen cosas para que quemen. No sé, el otro día una camioneta dejó un saco de madera. Después, estas son cosas que no puedo probar pero que sí [aparecen] uniendo cabos: llega un auto que les pasa agua y colaciones u otras cosas (...) [además] nosotros tenemos fuentes directas de que hay personas que están siendo pagadas para hacer esto. Obviamente esto no significa que todos los que están en la calle están siendo pagados, pero uno sí identifica ciertos grupos (...) un día escuchamos en una esquina, un diálogo dentro de una sala en el colegio nuestro¹⁸, a luz apagada, un tipo que le decía a un joven (...) «te pasamos 30.000 por botar un semáforo» (...) obviamente estas cosas no puedes decirlas frente a la prensa, porque no te van a creer”*.

13. Catedral de Puerto Montt

El 14 de noviembre, pasadas las 19:30 hrs., una turba saqueó el principal templo de la diócesis. Manifestantes lograron entrar por una ventana. Sacaron bancas y otros elementos de su interior para formar barricadas y dañaron el altar mayor¹⁹. Afortunadamente, algunos fieles llegaron a la iglesia para defenderla, logrando detener los actos vandálicos. Días antes, la iglesia ya había sido atacada, resultado quebrados varios ventanales²⁰.

14. Basílica Corazón de María de Antofagasta

La primera vez que ingresaron manifestantes al templo fue el 13 de diciembre. Entraron por la puerta de acceso al velatorio, ubicada en avenida Argentina, para de ahí hacerse camino al templo propiamente tal. En esta oportunidad, los agresores destruyeron bancas, algunas imágenes y rayaron “violadores” en el altar mayor. Además, como cuenta el padre José, quemaron el velatorio, la cocina, el baño y sacaron mobiliario por una puerta lateral ubicada en 21 de mayo.

Sin embargo, tal como relata el sacerdote José Abarza, desde entonces han entrado otras 8 veces, la última de las cuales ocurrió el 13 de enero. De estos 8 ataques en 3 ha habido focos de incendio. Durante los saqueos, los agresores han logrado *“destruir puertas, profanar lo que para nosotros los católicos tiene carácter de respeto y sagrado (quebrar imágenes; quebrar, rayar el altar, el sagrario; sacar bancas a las calle y quemarlas junto con los ornamentos litúrgicos, libros (misal), leccionario), jugar con las estolas, quemar, hacer añicos cálices, patenas, etc.”*²¹

¹⁸ Se refiere al colegio salesiano que mantiene la comunidad en Talca y se encuentra al lado de la Iglesia María Auxiliadora.

¹⁹ El Mostrador, «Autoridades condenan ataque a catedral de Puerto Montt tras serios destrozos».

²⁰ Soy Puerto Montt, «Saquearon la Catedral de Puerto Montt», soychile.cl, accedido 24 de enero de 2020, <https://www.soychile.cl/Puerto-Montt/Sociedad/2019/11/14/625184/Saquearon-la-Catedral-de-Puerto-Montt.aspx>.

²¹ Comunidad y Justicia. Encuesta sobre vulneraciones a la libertad religiosa.

Estos recurrentes ingresos han obligado a la comunidad a tomar medidas de seguridad como soldar puertas, poner múltiples de candados e instalar alambre de púas. Como da cuenta el sacerdote, los rayados son tantos que la comunidad dejó de borrar los grafitis y rayones.

Debido a los ataques, las actividades normales de la parroquia se han visto limitadas, según afirma el sacerdote, mucha gente no asiste a las actividades por temor. Además, como el velatorio fue quemado, la parroquia no realiza velorios por el momento.

El padre José no entiende qué motiva a los jóvenes, pues la mayoría lo son, a hacer tales desmanes y emitir insultos del tipo “*mueran, mueran curas pedófilos, abusadores, encubridores, etc*”.

Hasta la presente fecha, los ataques a la catedral siguen ocurriendo.

15. Iglesia San Francisco de Borja, Santiago

El templo institucional de Carabineros de Chile está ubicado en Carabineros de Chile 160. Fue vandalizado y quemado parcialmente el viernes 3 de enero. La iglesia se encontraba sin mobiliario en su interior, ya que existía una amenaza patente de ataques.

16. Iglesia Evangélica Pentecostal de Arica

Atacada con pintura y piedras el 19 de enero. Como resultado, sus muros fueron manchados y todos los vidrios de la fachada resultaron destruidos. Adicionalmente, una turba derribó su cierre perimetral, 19 de enero.

17. Catedral de Ancud

El 22 de enero la iglesia fue arrasada por un incendio. A la fecha de redacción de este informe, un hombre ha sido detenido. Se debe tener en cuenta que el 25 de enero del 2018 hubo un intento de quema y en octubre de este año 2 mujeres y 1 hombre intentaron quemar la puerta de entrada, pero fueron detenidos por vecinos.

18. Iglesia María Auxiliadora Punta Arenas

La noche del 24 de enero, una turba atacó la Iglesia del colegio María Auxiliadora con piedras y bombas de pintura. Lograron además forzar la reja y comenzar un foco de incendio en la puerta principal, el cual afortunadamente no creció²². Los relatos que ha escuchado Rodrigo Vargas, sacerdote de la diócesis, le hacen pensar que esto fue planificado: “*dicen que había un auto que les daba información a un grupo. Ese grupo iba y rayaba. Después aparecía otro auto y [el grupo] quebraba los vidrios. Esta es una cuestión más que organizada*”. Cabe destacar que los ataques al colegio y a la Catedral se produjeron al mismo tiempo.

Otros casos

²² Entrevista al Sacerdote Rodrigo Vargas. Sábado 25 de enero.

El ataque a iglesias no es el único tipo de acciones que han violentado la fe de millones de chilenos. El 3 de enero, por ejemplo, un grupo de jóvenes realizó una *performance* teatral en la Catedral de Santiago, en la cual escenificaron el secuestro de un sacerdote. El acto generó confusión y terror entre las personas que se encontraban en la Plaza de Armas y rezando en la Catedral.

Otro hecho a destacar fue la Interrupción de un culto evangélico en la plaza de armas de Puerto Montt. Esto ocurrió durante el fin de semana de la tercera semana de diciembre, cuando un grupo de feministas interrumpió un acto cristiano realizado en la plaza de armas de Puerto Montt a torso desnudo y exhibiendo pañuelos verdes, símbolos de apoyo al aborto libre.

Conclusiones preliminares

El hecho de que los incendios, destrozos y profanaciones a iglesias hayan sido masivos, reiterados y, en varios casos, incluso anunciados, muestra que no se trata de casos aislados o meramente casuales. Más aún, algunos testigos dan cuenta de acusaciones y sospechas de actos planificados, organizados e incluso pagados, todo lo cual debe ser investigado por las autoridades competentes.

II. Derechos afectados

La Convención Americana de Derechos Humanos reconoce en su artículo 12, la Libertad de Conciencia y de Religión.

Este derecho incluye la libertad de “*profesar y divulgar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado*” (art. 12.1).

Esta libertad de manifestar la religión y las creencias incluye una amplia gama de actividades entre las que se incluyen, actos rituales y ceremoniales, la construcción de lugares de culto, la exhibición de símbolos, y la enseñanza²³. Estas actividades se ven directamente afectadas cuando los lugares precisamente destinados al culto son destruidos o profanados, lo que, en consecuencia, afecta este derecho en su esencia.

Esto es lo que ha ocurrido en Chile en los últimos tres meses en que iglesias católicas y de otras denominaciones cristianas han sido objeto de daños de diversa intensidad, tal como expusimos en el apartado anterior:

1. Incendio intencional del inmueble y destrucción de bancas, el que tiene como consecuencia directa el impedir el culto en ese lugar.
2. Destrucción de objetos sagrados y profanación del Santísimo Sacramento, que constituyen un acto de odio a las creencias del otro.
3. Rayados con discursos de intolerancia religiosa.
4. Interrupción de actos de culto, acción que impide directamente la libre manifestación de la religión y de las creencias.

²³ Comité de Derechos Humanos, Observación General N°22, §4.

En los casos relacionados con pueblos indígenas y tribales, la Corte IDH ha reconocido la conexión entre la libertad de religión y los lugares sagrados²⁴. La Corte ha reconocido que se les limitaba libertad de religión y su posibilidad de hacer rituales cuando se les limitaba el acceso sus sitios sagrados²⁵.

En el caso de los incendios, destrucciones y rayados, además existe una violación evidente al derecho de propiedad privada, consagrado en el artículo 21 de la Convención Americana de Derechos Humanos. No obstante, lo más grave ha sido la recurrente violación al derecho a la libertad de religión de todos aquellos fieles que ejercían su culto en esos lugares.

III. Obligaciones del Estado

El artículo 1 de la Convención Americana de Derechos humanos contempla la obligación de los Estados Partes de respetar los derechos y de garantizar su libre y pleno ejercicio.

De acuerdo con la jurisprudencia de la Corte Interamericana la obligación de garantizar *“presupone el deber del Estado de prevenir violaciones a los derechos humanos, inclusive aquellas cometidas por terceros particulares”*²⁶. Este deber de garantizar implica el deber del Estado de *“organizar todo el aparato gubernamental y, en general, todas las estructuras a través de las cuales se manifiesta el ejercicio del poder público de manera tal, que sean capaces de [...] prevenir, investigar y sancionar toda violación de los derechos reconocidos por la Convención y procurar, además, el restablecimiento, si es posible, del derecho conculcado y, en su caso, la reparación de los daños [...]”*²⁷.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la mayoría de los autores de los ataques a las iglesias; las iglesias y lugares de culto permanecen cerrados; se ha limitado la celebración del culto ante recurrentes amenazas y, todo ello, a vista y paciencia del Estado que no ha dispuesto los medios

²⁴ Corte IDH. *Caso Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku Vs. Ecuador*. Fondo y reparaciones. Sentencia de 27 de junio de 2012, §219.

²⁵ Corte IDH. *Caso Masacres de Río Negro Vs. Guatemala*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 4 de septiembre de 2012, §160.

²⁶ Corte IDH. *Caso López Soto y otros Vs. Venezuela*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 26 de septiembre de 2018, § 130.

²⁷ Corte IDH. *Caso Velásquez Rodríguez Vs. Honduras*. Fondo. Sentencia de 29 de julio de 1988. Serie C No. 4, § 166, Corte IDH. Excepciones al agotamiento de los recursos internos (Arts. 46.1, 46.2.a y 46.2.b, Convención Americana sobre Derechos Humanos). Opinión Consultiva OC-11/90 de 10 de agosto de 1990. Serie A No. 11, § 23, Corte IDH. *Caso Vargas Areco Vs. Paraguay*. Sentencia de 26 de septiembre de 2006. Serie C No. 155, § 74, Corte IDH. *Caso Ticona Estrada y otros Vs. Bolivia*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 27 de noviembre de 2008. Serie C No. 191, § 78, Corte IDH. *Caso Escher y otros Vs. Brasil*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 6 de julio de 2009. Serie C No. 200, § 194, Corte IDH. *Caso González y otras (“Campo Algodonero”) Vs. México*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 16 de noviembre de 2009. Serie C No. 205, § 236, Corte IDH. *Caso Gomes Lund y otros (“Guerrilha do Araguaia”) Vs. Brasil*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 24 de noviembre de 2010. Serie C No. 219, § 140, Corte IDH. *Caso Cabrera García y Montiel Flores Vs. México*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 26 de noviembre de 2010. Serie C No. 220, § 190

racionales para prevenir estas violaciones a la libertad de religión cometidas por terceros, investigarlas y sancionarlas.

IV. Conclusiones

A la fecha, 57 iglesias católicas y evangélicas han sido atacadas con distinto grado de daño: desde vidrios quebrados hasta saqueos masivos y profanación del Santísimo Sacramento. Los ataques se reparten a lo largo de todo el país. No resultaría sorpresa encontrar más hechos vandálicos, especialmente en templos de otras denominaciones cristianas más pequeñas y ubicadas en sectores rurales.

Como hemos mostrado, durante estos últimos tres meses han ocurrido múltiples hechos asociados a estos ataques y que constituyen vulneraciones a la libertad religiosa. Sin embargo, estos hechos no han sido lo suficientemente tratados por los organismos de DDHH que han monitoreado nuestro país. Por su parte, esta inusitada violencia anti religiosa ha sido posible por reiteradas omisiones del Estado en el aseguramiento del orden público.